



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CESPT-028-2017**

**"RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE  
LICENCIAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:30 horas del día 08 de marzo de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Regional **OM-CESPT-028-2017**, referente a la **"Renovación de Póliza de Mantenimiento y Soporte Técnico de Licencias para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana"**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se lanzó Convocatoria No. 028, publicada en

el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Diario "El Mexicano" y en el Sistema de Compras Gubernamentales el "ComprasBC" el día **24 de febrero de 2017**, referente a la Licitación Pública Regional número **OM-CESPT-028-2017**, para la "**Renovación de Póliza de Mantenimiento y Soporte Técnico de Licencias para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana**", con recursos propios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, aprobados para el ejercicio fiscal 2017, que se llevó a cabo una Junta de Aclaraciones celebrada el día **02 de marzo de 2017**; así mismo notificando que **2 (dos)** Licitante presento en tiempo y forma los sobres conteniendo su propuesta, el cual fue: **SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A DE C.V., GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S DE R.L. DE C.V.**

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

#### **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA**

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las Bases de Licitación, se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los Licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura del sobre cerrado con la Propuesta Técnica para la revisión preliminar de la documentación contenida en el de forma cuantitativa sin entrar en análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran la Propuesta Técnica detallada, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo el sobre cerrado que contiene la Propuesta Económica, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica, aclarando que tanto la propuesta como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de

verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C. V.	Aceptada para su análisis
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3, S.DE R.L. DE C.V.	Aceptada para su análisis

Tanto la documentación técnica, como la documentación administrativa quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

De igual forma, el sobre cerrado conteniendo la propuesta económica del Licitante quedará bajo resguardo del Comité de Adquisiciones.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de la juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, a las **12:30 horas del día 10 de marzo del presente año** para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del "Comité de Adquisiciones", asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inició, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los Licitantes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones  
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

**"VOCAL"**



**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICÓN**  
En representación del Departamento  
Administrativo de Oficialía Mayor de Gobierno

**"VOCAL"  
ORGANO SOLICITANTE**



**JOSE EDUARDO URQUIDEZ GARCIA.**  
En representación de la Comisión Estatal  
de Servicios Públicos de Tijuana

**"VOCAL"  
ORGANO SOLICITANTE**

**LUIS GERMAN REYNOSA DIAZ**  
En representación de la Comisión Estatal  
de Servicios Públicos de Tijuana

**"ASESOR"**



**JUAN JOSE DURAN ALVARADO**  
En Representación De Modernización Tecnológica  
de la Secretaría De Planeación Y Finanzas

**"COMPRADOR"**



**GLORIA LETICIA RAMOS ROA**  
Dirección de Adquisiciones de Oficialía  
Mayor de Gobierno del Estado



LICITANTES:

EMPRESA: Soluciones Integrales Tecnológicas SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Jose Juan Zuriga Trejo

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CESPT-028-2017**

"RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE  
 LICENCIAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"

**REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA**

	<b>DOCUMENTO</b>	<b>SOLUCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGICAS</b>	<b>GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS,</b>
1	Sobre con propuesta económica	Presenta	Presenta
2	A. Formato de Propuesta Técnica detallada en original. (Anexo 1)	Presenta	Presenta
3	B. Manifestación de facultades. (Anexo 2)	Presenta	Presenta
4	C. Manifiesto de no encontrarse en los supuestos previstos por el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (Anexo 3)	Presenta	Presenta
5	D. Declaración de Integridad. (Anexo 4)	Presenta	Presenta
6	E. Escrito bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales. (Anexo 5)	Presenta	Presenta
7	F. Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el Estado de Baja California	Presenta	Presenta
	G. Catalogo de Conceptos (Anexo 6)	Presenta	Presenta
	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>Se acepta para análisis</b>	<b>Se acepta para análisis</b>